

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**

**Remisión de notificación de resolución de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Por esta Dirección Provincial se han resuelto procedimientos sancionadores de extinción de prestaciones a propuesta de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, que no han podido ser notificadas a tenor de lo establecido en el artículo 59.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 1.285, de 27 de noviembre).

Lo que se notifica a los interesados por medio de la presente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra el acuerdo adoptado conforme a lo previsto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley 36 de 2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, LRJS, podrá interponer ante esta Dirección Provincial reclamación previa a la vía jurisdiccional social, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el plazo de treinta días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

**Relación de interesados en el procedimiento sancionador de extinción de prestaciones por desempleo**

Nº DE ACTA	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	ALEGA	FECHA EFECTOS	DOMICILIO
I452013000078303	04.221.412-S	RICARDO JIMENEZ IGLESIAS	NO	07/05/2012	C/ RESINO Nº 5 45544 - DOMINGO PEREZ
I282013000415985	X-8.422.764-A	MOHAMMED MOUZOURI	NO	21/01/2011	C/ GREGORIO LALANDA Nº 26 45240 - ALAMEDA
I282013000316662	X-4.604.191-M	DANNY CRISHTIAN CABRERA ROSERO	NO	25/05/2013	C/ BORDADORAS Nº 7 .1ª 4559 - MAGAN
I452013000088104	03.841.334-N	Mª JESUS MONTENEGRO MARTIN	NO	29/12/2012	PLAZA MIGUEL HERNANDEZ Nº 34 - 2ºD 45007 - TOLEDO
I4520300084767	03.920.187-K	JONATAN CANO CARBONELL	NO	19/07/2013	AVDA. DE LA ESTACION Nº 101 .1ºD 45500 - TORRIJOS

Toledo 12 de marzo de 2014.-El Director Provincial, Miguel Ángel Iniesta Molina.

N.º I.-2845